



LAGUNA BLANCA, 11 ABR. 2014

N° 201 /.- (SECCION "A") VISTOS: La invitación de la Caja de Compensación Los Andes, para participar de un seminario denominado "Cajas de Compensación, Complemento a los Bienestar", a desarrollarse los días 10 y 11 de abril de 2014 en la ciudad de Punta Arenas.

El Decreto Alcaldicio N° 120 de fecha 28 de febrero de 2014 de Subrogancia de Secretaria Municipal.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos 19.130 y 19.602 que la modifican y el Acta de Constitución del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 06 de diciembre de 2012.

D E C R E T O

1.- **AUTORIZASE** en Comisión de Servicios a don **RODY HERNANDEZ SALDIVIA**, ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~, Director de Administración y Finanzas Grado 10 de la Planta Municipal, para participar del seminario denominado "**Cajas de Compensación, Complemento a los Bienestar**", a desarrollarse los días **10 y 11 de abril de 2014** en la ciudad de Punta Arenas.

2.- **CANCÉLESE** el viático correspondiente de acuerdo al siguiente detalle:

FUNCIONARIO	FECHAS	%VIATICO	MONTO VIATICO
RODY HERNANDEZ SALDIVIA XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX DIRECTOR DE FINANZAS GRADO 10	10/04/2014	40%	\$ 19.082.-
	11/04/2014	40%	\$ 19.082.-
			\$ 38.164.-

3.- **IMPUTESE** dicho gasto en la cuenta **21.01.004.006** "Comisión de Servicio en el País".

4.- **PASE** a la Dirección de Administración y Finanzas, quien girará el documento respectivo.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho **ARCHÍVESE**.


ELENA MARION ZUNIGA CARCAMO
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)


RICARDO RITTER RODRIGUEZ
 ALCALDE
 COMUNA LAGUNA BLANCA

- ERRR / EMZC / ezc
DISTRIBUCION:
 - INTERESADO
 - DIR. ADMINISTRACION Y FINANZAS
 - CARPETA PERSONAL
 - CONTROL
 - ANTECEDENTE
 - ARCHIVO

